

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****14425** NARVAL BLANC, S.L.

Junta general ordinaria de accionistas.

En virtud de acuerdo adoptado por el Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social sito en Palma de Mallorca, paseo Mallorca, número 20, el día 20 de junio de 2010; a las diecisiete cuarenta y cinco horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria.

La reunión tendrá por objeto deliberar y adoptar acuerdos en relación al siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobar, si procede, las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Segundo.- Aprobar, si procede, la gestión social desarrollada por los administradores colegiados durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Tercero.- Decidir sobre la propuesta de aplicación de los resultados presentada por el Consejo de Administración.

Cuarto.- Autorización para elevar a público los acuerdos que procedan.

Quinto.- Designación de Interventores para la aprobación del acta de la reunión.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Se comunica a los accionistas que, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Palma de Mallorca, 17 de abril de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Blanes Nouvilas.

ID: A100034578-1